

ACCESIBILIDAD Y PROYECCIÓN LABORAL: ¿QUÉ OPINAN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA USC?

M^a Dolores Fernández Tilve

María del Mar Sanjuán Roca

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

El respeto a la diversidad humana debe inspirarse en la construcción de las sociedades, empleándose todos los recursos disponibles para garantizar que todos los ciudadanos dispongan de oportunidades iguales a la hora de participar en la vida social y laboral. La mayoría de los programas de apoyo puestos en marcha a lo largo de los años se han orientado, fundamentalmente, hacia la compensación de las desventajas de las personas con discapacidad y no hacia su cualificación para participar en las diferentes esferas de la vida. La universidad, como poder público, está obligada a garantizar el derecho a la formación, incluidas las personas con discapacidad, mediante la realización de políticas transversales dirigidas a todo tipo de espacios, productos y servicios de la vida universitaria. Sólo así se enfrentará, en positivo, a la accesibilidad universal. Esto nos lleva a poner en marcha, en nuestro contexto más inmediato, un estudio sobre el estado de la cuestión, que permita el establecimiento de claves para el diseño de servicios de apoyo dirigidos, principalmente, a estudiantes con discapacidad y a los propios docentes. En este trabajo presentamos algunos de los datos procedentes de un estudio¹ más amplio, en concreto expondremos aquellos que se relacionan con la proyección laboral de este colectivo en situación de riesgo, extraídos en este caso en su fase cuantitativa, además presentaremos la situación de las personas discapacitadas con titulación superior en Galicia con respecto a su inserción laboral.

Palabras clave: Accesibilidad, formación universitaria, discapacidad, inserción laboral, servicios de apoyo.

ABSTRACT

On 'building' societies, the respect for human diversity should be emphasized by using all available resources that ensure that all citizens have equal opportunities when participating in social life and work. Most support programs launched over the years have been directed mainly towards offsetting the disadvantages of persons with disabilities and not their qualifications to participate in different spheres of life. The university, as a public authority, should guarantee the right of formation or training, including people with disabilities through the implementation of cross training policies aimed at all kinds of spaces, products and services of the university life. Only then we could face, positively, universal accessibility. This brings us to implement, in our immediate context, a study on the situation that enables the establishment of keys for the design of support services targeted primarily to students with disabilities as well as teachers. We present some of the data from this larger study (taken of its quantitative phase),

Recibido: 18/XII/2009. Aceptado: II/2011

¹ Proyecto EA2008-0318 del MEC-2008 sobre "Servicios de apoyo tecnológico y didáctico para mejorar la accesibilidad de la enseñanza universitaria para las personas con discapacidad".

specifically data related to the employment of this group at risk. Also we will present the situation of disabled people with superior degree in Galicia regarding to his work market integration.

Keywords: Accessibility, university education, disability, job placement, support services.

1. INTRODUCCIÓN

Existen muchos enfoques y planteamientos diferentes para luchar contra las barreras. Conseguir evitar la creación de barreras educativas, sociales y laborales implica, como señala Alonso (2003), un cambio de gran dimensión. Este cambio es la principal dificultad y el mayor desafío que debemos afrontar.

Los problemas detectados en estos últimos años, en materia de accesibilidad, nos llevan a replantear los métodos de actuación y el enfoque de objetivos. Las dificultades del proceso de búsqueda de un modelo normativo y administrativo que haga posible la plena accesibilidad e inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, así como la insuficiencia de sus resultados llevan a plantearnos el objetivo originario de la plena accesibilidad para todos, evitando así la segregación y la estigmatización. En este sentido, Verdugo y Parrilla (2009:16), apuntan que “en general en toda España, han faltado muchos de los elementos esenciales para facilitar la inclusión y garantizar el éxito.”

Todas estas cuestiones están presentes, de una forma u otra, en la “agenda” de quienes diseñan y aplican las políticas de accesibilidad en muy diversos ámbitos y lugares. Pero quizás, la problemática relativa a la inserción laboral de los colectivos más vulnerables, como es el caso de las personas con discapacidad, sea uno de los mayores retos, aunque bien es cierto que no estamos ante una problemática inherente a este grupo humano pero si más compleja ante las demandas del mercado laboral.

El *Diseño para Todos* supone, a nuestro modo de ver, el máximo objetivo en el proceso de búsqueda de soluciones para los problemas de accesibilidad de las personas con discapacidad. Significa superar el estigma de la diferencia y asumir que los condicionantes de la discapacidad en la relación con el entorno están en igual plano que otros. Desarrollar esta cultura del *Diseño para Todos* deber ser la principal finalidad para unos y para otros. También y en especial para la Universidad, como institución de la formación inicial por excelencia, dada la importancia que los contenidos tienen en la enseñanza universitaria y, sobre todo, si tenemos en cuenta las limitaciones que tienen este tipo de alumnos para seguir las clases en la universidad, como manifiesta Ferraz (2002). Esto significa que, ha de poner sobre el tapete las condiciones que permitan el acceso universal a los productos formativos y servicios de carácter social y cultural ofrecidos, más allá de la supresión de barreras arquitectónicas como apunta Peralta (2007). De lo contrario, renunciará al principio de la igualdad de oportunidades recogido en la Constitución, a la normalización de la vida universitaria y obstaculizará la participación de los estudiantes con discapacidad en el proceso de aprendizaje profesional, entendido como un proceso activo, tal y como se promueve en los documentos sobre el EEES y en el que tienen derecho a participar todos los alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, al margen de sus situaciones personales como plantean Trujillo y Cayo (2006).

No cabe duda que las universidades españolas están asumiendo compromisos y adoptando medidas y actuaciones para el acceso y permanencia en la enseñanza universitaria e, indirectamente, contribuyendo al desarrollo de las políticas de empleo para todos. El profesorado universitario, particularmente, va adquiriendo el compromiso necesario para trabajar con los estudiantes con discapacidad, algo fundamental como destaca Ainscow (2001). Podemos decir, por lo tanto, que en las dos últimas décadas, se ha trabajado mucho por la supresión de barreras. No obstante, pensamos, al igual que Alonso (2002), que los esfuerzos realizados siguen siendo insuficientes, dada la complejidad y magnitud de la tarea. Basta, por ejemplo, con visualizar algunas de las barreras arquitectónicas en espacios esenciales de la vida universitaria o hacernos eco de las preocupaciones más recurrentes del colectivo de estudiantes con discapacidad y en situación de exclusión (orientación académica generalizada, escaso asesoramiento profesional, materiales de aprendizaje no accesibles, escasa presencia de recursos tecnológicos adaptados, etc.). En este sentido, pensamos al igual que Alba Pastor (2005: 49-50) que “los cambios derivados de la puesta en marcha de políticas dirigidas a promover la accesibilidad o de la presencia de las TIC en las instituciones de Educación Superior todavía no han supuesto una mejora relevante en el acceso de los estudiantes con discapacidad a este nivel educativo.”

Partiendo de este marco de preocupaciones y conectando con las necesidades estratégicas de las universidades para el proceso de convergencia al EEES y con las acciones europeas *eAccesibilidad* e *eInclusión* que se promueven decidimos poner en marcha un estudio interuniversitario, dirigido a la mejora de la calidad de los procesos de enseñar y aprender en las universidades españolas y tomando como foco de atención los servicios de apoyo tecnológico y didáctico existentes para la atención a la diversidad. Un estudio, pionero en la USC, en el que participan diversas universidades del Estado (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Cádiz, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Almería y Universidad de Alcalá de Henares), financiado por la Secretaría de Estado de Universidades en el marco del Programa de Estudios y Análisis.

Confiamos que con este estudio se contribuya a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la creación de contornos accesibles a todo el alumnado, sean cuales sean sus particularidades. Al menos, sirva para revitalizar voluntades, debatir técnicas y plantear nuevas estrategias hacia una supresión efectiva de barreras que nos permitan superar la discriminación y mejorar la calidad de vida de todos. Para concienciar públicamente sobre la importancia de la accesibilidad como elemento de inclusión de las personas con discapacidad no sólo en el ámbito social sino también laboral. Bien es cierto que la conciencia pública sobre esta problemática ha aumentado en nuestro país tras el proceso de transferencia de competencias desde el Estado a las Comunidades Autónomas y con la creciente influencia del movimiento asociativo de las personas con discapacidad. No olvidemos, como señala Asís (2005), que la discriminación directa, los prejuicios y el acoso constituyen barreras tanto o más importantes que las barreras físicas, comunicacionales o del entorno. En este sentido, las TIC puede ayudar a las personas discapacitadas a acceder a un mundo normalizado de comunicación (Berruezo, Hervás y Arnaiz, 1998) creando intercambios e interacciones que ayuden a evitar algunas de las barreras que condicionan habitualmente su comunicación (prejuicios, estereotipos, limitaciones físicas, etc.) al no necesitar la presencia directa. Como bien dice Sánchez Montoya (1997: 179), “Comunicarse con Internet sitúa a todos las personas en la misma plataforma de comunicación.”

No existe una sociedad inclusiva sin comportamientos solidarios de las personas próximas y de la comunidad en la que estamos insertos. Hay que entender la inclusión como un proceso de cambio que requiere de revisiones continuas y avances progresivos, no pudiendo reducirse a una ley o un plan temporal. Sería interesante preguntarnos, ¿cómo cambiaría la vida de las personas afectadas por las barreras si éstas desaparecieran? Parece evidente que la respuesta sólo puede ser una: simplemente, harían lo mismo que hacen las otras personas, es decir, las que no están particularmente constreñidas por las barreras. Entonces, ¿por qué no seguimos trabajando en esa dirección? Comparémoslo con otros (Echeita, Verdugo, Sandoval, López, Calvo, González-Gil, 2009) la opinión de que debemos intentar acortar la paradójica distancia existente entre los valores y principios declarados solemnemente a favor de la inclusión y la realidad cotidiana en nuestras universidades.

En este artículo, nos centraremos especialmente en la visión que el colectivo de estudiantes con discapacidad, participante en la investigación, tiene sobre su proyección laboral. Por lo tanto, ofreceremos los datos arrojados en la fase cuantitativa del estudio con relación a esta problemática específica.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO EXPLORATORIO

Está claro que en un contorno global, cambiante y dinámico es de suma importancia la formación, para así acceder con garantías al mercado de trabajo (ACSUG, 2009). Pero, también resulta obvio que, si las condiciones de acceso universal a los productos formativos no son dadas, es difícil que la empleabilidad sea una realidad para todas las personas. Este estudio, precisamente, tiene como propósito general proporcionar a la universidad herramientas para que diseñe recursos y servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad y para que el propio profesorado genere y adapte materiales didácticos a formatos accesibles, teniendo en cuenta que la misión de la educación superior, según la Declaración de la Unesco sobre educación superior en el siglo XXI, es la formación de profesionales altamente cualificados comprometidos con el desarrollo local y social.

Específicamente persigue:

- Recabar información sobre las barreras que encuentran los estudiantes con discapacidad para la plena participación en la vida universitaria, tanto en la dimensión académica, administrativa y social.
- Establecer claves importantes para diseñar un servicio de apoyo para el alumnado y profesorado (asesoramiento técnico y didáctico, elaboración de materiales accesibles, soporte metodológico, etc.).
- Obtener información específica sobre los posibles servicios de apoyo existentes dentro de las universidades participantes, así como de instituciones externas, delimitando la extensión de las actuaciones y buscando la complementariedad y colaboración en el ámbito de la atención a la diversidad.
- Diseñar un protocolo de actuación para los servicios de apoyo, desde una perspectiva globalizadora que considere los roles de los diferentes implicados.

- Crear una red de trabajo, interuniversitaria, que facilite el trabajo colaborativo y la investigación en materia de didáctica universitaria accesible, así como el intercambio de recursos y experiencias innovadoras.

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El estudio consta de tres grandes fases. Una primera fase, de *carácter exploratorio*, que contempla tres ámbitos de intervención. El primero, dirigido a la detección de necesidades de los estudiantes con discapacidad y del profesorado respecto a la accesibilidad de los materiales de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en las diferentes materias. El segundo, focalizado en la identificación de las tecnologías más adecuadas y su potencial para convertir a formato digital accesible los materiales que el profesorado utiliza y requeridos por los estudiantes con discapacidad para su actividad académica. El tercero, centrado en la toma de contactos con los servicios dentro de cada universidad e instituciones externas, vinculadas a la atención a la discapacidad.

Para llevar a cabo las diferentes acciones de esta primera fase exploratoria, se utilizaron instrumentos de recogida de datos de corte cuantitativo y cualitativo como son el cuestionario y la entrevista. Esta dualidad metodológica nos pareció pertinente, dada la necesidad de triangular y complementar la información.

El cuestionario se organizó en torno a 26 variables, y fue estructurado en un total de 151 ítems con diferente alternativa de respuesta, a su vez las cuestiones planteadas fueron agrupadas en cinco grandes apartados:

- *Datos personales y demográficos* (estudios, edad, trayectoria escolar, tipo y grado de discapacidad, etc.).
- *Vida universitaria* (relación con los compañeros, relación con los profesores, accesibilidad física, barreras en las actitudes,...).
- *Proceso de enseñanza y aprendizaje* (barreras en las clases teóricas, clases prácticas, participación en clase, trabajo en grupo, evaluación, etc.)
- *Proyección laboral* (posibilidades de acceso al mundo laboral, proyecto o plan para desarrollar la carrera profesional, experiencia en el mundo laboral,...).
- *Valoración final* (principales apoyos, principales barreras o dificultades, mejoras en los servicios, etc.).

La validez y fiabilidad del instrumento utilizado proporcionó credibilidad y gran valor a la información recabada. Tras la codificación de los datos recogidos con los cuestionarios, en función de las respuestas de los alumnos y alumnas participantes en el estudio, se procedió a su tratamiento informático que se efectuó con el SPSS 17.0. De los resultados obtenidos en esta fase presentamos en este trabajo aquellos relacionados con la proyección laboral del alumnado participante.

Buscamos acceder a cuantos sujetos de investigación, estudiantes y profesorado, fuese posible, así como a toda la colaboración factible. Dada la naturaleza de la población investigada nos encontramos, como ha sucedido en experiencias previas de investigación en este ámbito, con un doble problema de entrada a la hora de trabajar en la selección de la muestra: la no disponibilidad de

un censo completo (género, edad, tipo de estudios, índole de la discapacidad, etc.) y actualizado de estudiantes con discapacidad en la universidad y la escasa colaboración en la investigación por parte de este colectivo, con inquietudes hasta cierto punto comprensibles.

Conviene subrayar, pues, que en la fase cuantitativa de la investigación trabajamos, finalmente, con una muestra incidental de sujetos que aceptaron colaborar generosamente en el estudio, pero rica por el valor que contiene la información arrojada. Una muestra compuesta por 15 sujetos de los 194 censados, pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento (Ciencias jurídicas y Sociales, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas). En la fase cualitativa contamos con la estimada colaboración de tres informantes, de gran valor para el estudio, dada su trayectoria profesional y experiencia universitaria en la atención a estudiantes con discapacidad.

Una segunda fase del estudio, *de carácter experimental*, está encaminada a evaluar el nivel de accesibilidad de diferentes materiales y la posibilidad de conversión a otros formatos, analizando su efectividad, exigencia temporal y coste económico para identificar las posibles opciones y determinar las que pueden ser más adecuadas y viables como posible servicio. En esta fase, colaboran estudiantes y profesorado de cada universidad.

Una tercera y última fase, *de diseño de la propuesta de servicios de apoyo*, como producto final de la información generada en las fases anteriores. En esta propuesta de servicios de apoyo quedaron definidos sus objetivos, posible organización, líneas de actuación, metodología de trabajo con profesorado y estudiantes y requisitos tecnológicos.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN CIFRAS

En este apartado consideramos de interés mostrar datos sobre las personas con alguna discapacidad y su vinculación con el mundo laboral, como posible referente de los arrojados por la investigación que nos ocupa, es decir presentamos el estado de la cuestión en cifras y en este caso aportadas por organismos públicos (INEM y INE).

Desde este posicionamiento, es necesario recordar que en 2008 (EPA, 2009), el número de personas con discapacidad en España era de 3,8 millones, que representa el 8,5% de la población, y acercándonos a nuestro contexto es de destacar que en Galicia esta proporción asciende al 11,3%, lo que la sitúa como la más alta del Estado.

Además, según datos del Instituto Público de Empleo-INEM, el balance de contratos realizados a personas con discapacidad durante octubre del 2009 en todo el Estado es de 5.084, de los cuales 837 fueron contratos indefinidos y, de estos, 73 fueron en Galicia (que representan el 5,14%, lo que dista bastante de los 179 de Cataluña que son el 21,39% del total). Paralelamente, se transformaron 343 contratos temporales en indefinidos, siendo en Galicia 19 (5,54% con respecto al resto del Estado).

Pero, como describimos en líneas precedentes, en este trabajo nos hemos centrado en futuros titulados superiores, haciendo hincapié en la necesidad de la inserción laboral para propiciar una

integración social (Villa, 2003) y, como vemos en el gráfico 5, no son precisamente los titulados los que en octubre de 2009 encuentran empleo en mejores condiciones, si bien es cierto que la situación del mercado laboral no es propicia las políticas relacionadas con la inserción laboral de este colectivo sí que lo son. Este colectivo tiene dos modalidades principales de contratación, la de “Empleo Abierto” y la de “Empleo Protegido en Centros Especiales de Empleo” (Laloma, 2007), los datos que aportamos a continuación se refieren a la primera modalidad y son de ámbito estatal.

Por supuesto, ante estos datos no podemos afirmar contundentemente que los empleos obtenidos se ajusten a la formación y el nivel de cualificación que posee la persona discapacitada contratada, lo cual no diverge en absoluto de lo que sucede a la población en general, donde el ajuste formación-empleo es una problemática presente en todos los estudios sobre inserción laboral (Sanjuán y Méndez, 2009).

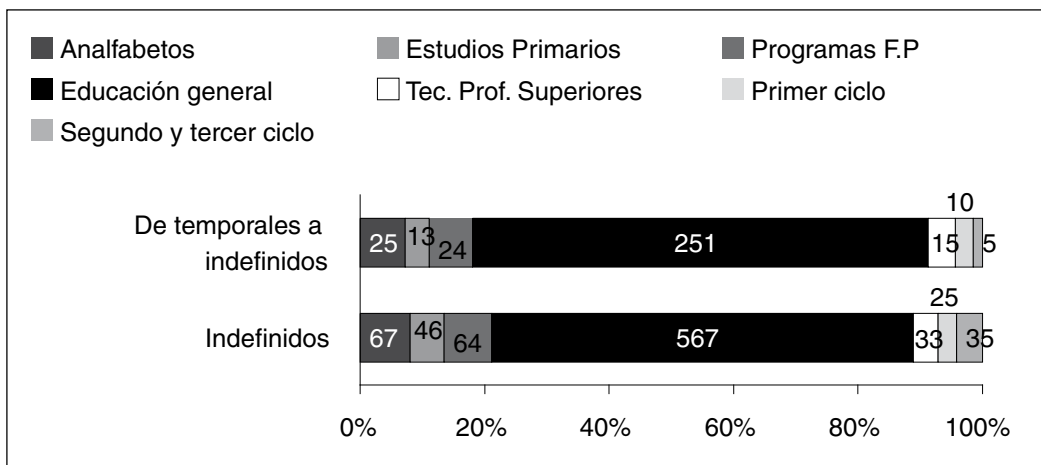


Gráfico 1: Número de contratos indefinidos realizados en octubre de 2008 a personas discapacitadas en España
Fuente: SPEE INEM, 2009

Como podemos observar en el gráfico 5 no son los más cualificados, es decir no son los titulados universitarios de primer ciclo, segundo y tercer ciclo, los que alcanzan contratos más estables, que se concretan en 15 contratos transformados en indefinidos y 60 contratos directamente indefinidos.

Tan sólo el 6% de los contratos indefinidos (sean por transformación o por tipo de contratación inicial) los tienen los titulados superiores y el 69% de los contratos, como refleja el gráfico 6, pertenecen a personas discapacitadas con formación básica.

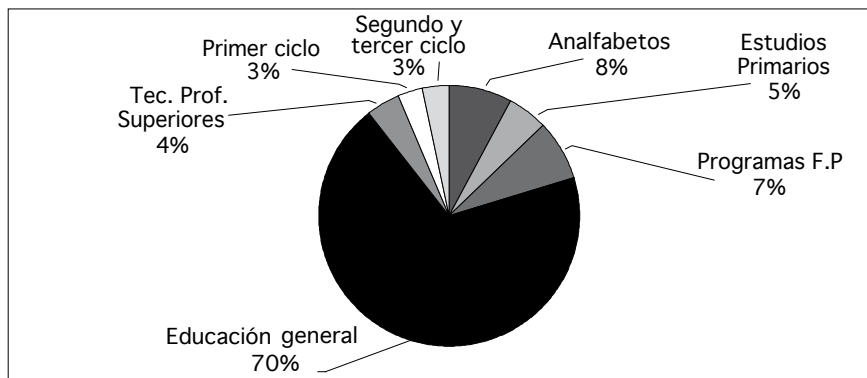


Gráfico 2: Porcentaje de contratos indefinidos (indefinitos + transformación temporales) a discapitados por estudios finalizados
Elaboración propia a partir de los datos del SPEE-INEM, 2009

Matizaremos los datos facilitados. Así de los 101.515 gallegos que tienen algún tipo de discapacidad con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años (INE, 2009b), es decir, en edad de trabajar, el 70,43% permanecen inactivos (71.300) frente al 29,57% restante. El 23,74% están trabajando (23.858) y el 5,83% están en situación de paro (que son 6.357). La proporción de los datos de la población gallega no se diferencia sustancialmente con respecto al conjunto del Estado, exceptuando dentro de los inactivos los que tienen la denominación “otros inactivos” que son los que no se encuentran entre los que perciben una pensión sea contributiva o no, ni entre los que se consideran incapacitados para trabajar. Este colectivo de “otros inactivos”, tiene 10 puntos más porcentuales en el conjunto del Estado que en Galicia (véase gráfico 7).

Es de resaltar que en Galicia la proporción de personas que perciben pensión es superior al resto del Estado, el 48,02% de los discapacitados entre 16 y 64 años.

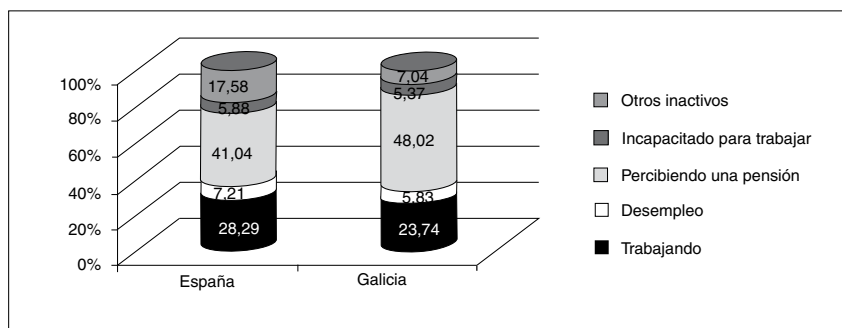


Gráfico 3: Proporción en el conjunto del Estado y en la CA de Galicia de discapacitados mayores de 16 años y su relación con la actividad
Fuente: INE, 2009a

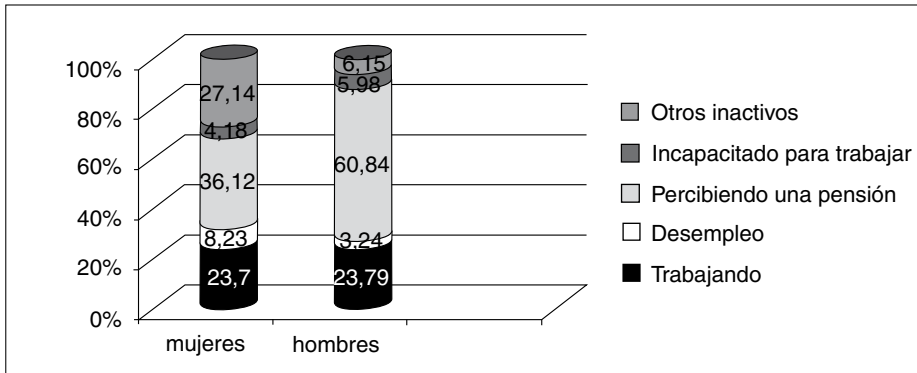


Gráfico 4: Proporción de personas gallegas con discapacidad de edad entre 16 y 64 años según su relación con la actividad y sexo

Fuente: INE, 2009a

Si los datos antes expuestos los especificamos para la población gallega femenina, veremos, como muestra el gráfico 8, que el 68,07% están inactivas, mientras que el 23,70% están trabajando, sin diferencias significativas con los hombres que trabajan (23,79%). Pero, tan pronto observamos las cifras de desempleadas, ya aumentan con respecto a los hombres. Así el 8,23% de las mujeres están en paro, frente al 3,24% de los hombres. Los datos son más divergentes si hablamos de los beneficiarios de una pensión, sea esta contributiva o no. Así los hombres la perciben en el 60,84% y en el 36,12% de las mujeres gallegas con algún tipo de discapacidad.

Tras plantear la situación de la población gallega discapacitada en 2008 referida a su actividad económica y teniendo en cuenta que en 2008 eran 292.900, de los que 112.000 son hombres y 181.000 son mujeres, mayores de 10 años y menores de 65, hemos de señalar que, con relación a los titulados universitarios, tan sólo el 2,77% han realizado este tipo de estudios (8.100 personas en números absolutos; 3.100 hombres y 5.000 mujeres), frente a un 48,72% que no tiene estudios académicos (o bien no sabe leer o escribir, o bien no han completado la educación primaria). De los que han realizado estudios universitarios recordemos que 8.100 personas (véase gráfico 9), de cada 100, 26 tienen problemas de movilidad, 22 para realizar las tareas de la vida doméstica², 16 tienen dificultades para el auto cuidado³, 13 de audición, 9 de visión, 5 presentan dificultades para la relación con otras personas⁴, 5 para la comunicación⁵ y el 4% restante tiene problemas de aprendizaje⁶.

² Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para realizar las actividades de la vida diaria que tiene por objeto obtener y cubrir las necesidades de mantenimiento y cuidado del hogar.

³ Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para realizar actividades de la vida diaria de auto cuidado e higiene personal.

⁴ Se refiere a personas con dificultades graves o importantes relacionadas con las conductas interpersonales, bien sea en la familia o fuera de ella.

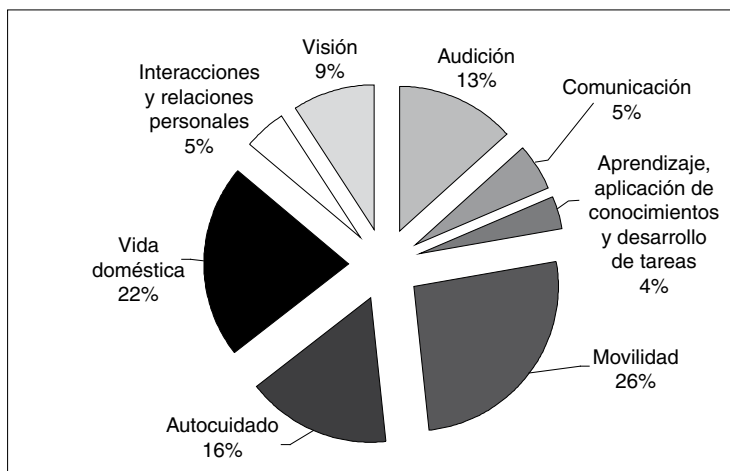


Gráfico 5: Proporción de titulados universitarios gallegos por grupo de discapacidad
Elaboración propia basada en datos del INE, 2009b

Por último, la lectura de los datos de población gallega de 16 y más años (2.387.600 en números absolutos), en 2008, nos informa de que el 22,1% de la población gallega tiene estudios universitarios, es decir que 527.700 personas tienen titulación superior, de los cuales, como hemos visto con anterioridad, 8.100 tienen alguna discapacidad que representan el 1,53% del total de titulados gallegos. Además, recordemos que de nuestros universitarios el 2,77% tienen una discapacidad, pero que en Galicia hablamos de un 11,3%. Entonces, ¿no sería conveniente que también en esta proporción aparecieran en todos los contextos, tales como el mundo laboral o el universitario?

5. APROXIMACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA FASE CUANTITATIVA DEL ESTUDIO

Como ya hemos señalado anteriormente, presentaremos aquí tan sólo los resultados obtenidos en la fase cuantitativa del estudio, relacionados en este caso con dos dimensiones concretas:

1. Datos identificativos del alumnado participante.
2. Proyección laboral, respuestas dadas a las cuestiones sobre sus posibilidades de inserción laboral y orientación laboral recibida.

⁵ Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para formular y entender mensajes verbales y no verbales (expresión facial, gestos, signos).

⁶ Se refiere a personas con dificultades graves o importantes para adquirir conocimientos (a través tanto de instrucciones como por propia experiencia) y aplicar estos, debidas exclusivamente a la existencia de deficiencias cognitivas y/o intelectuales.

5.1. Perfil del alumnado participante

El alumnado participante tiene edades comprendidas entre los 19 y los 44 años, siendo el porcentaje más alto, en concreto el 80% entre 19 y 28 años. El 60% son mujeres y el 20% hombres, lo que no dista del porcentaje de 65,1% de mujeres y 34,9% de hombres que conforman el total de alumnos/as matriculados en la USC en el curso 2008-09⁷.

Con respecto al tipo de discapacidad, un 53% tiene una discapacidad *motórica*, la del 26% es *auditiva*, en el 7% de los casos es *visual* y en el mismo porcentaje es catalogada de *múltiple*.

De los alumnos/as participantes en la investigación, el 50% tienen un grado de discapacidad entre el 25 y el 49%, recordemos que se corresponde con el grado de dificultad 3, es decir, “discapacidad moderada”, de tal forma que hay una gran dificultad o imposibilidad para llevar a cabo algunas actividades, aunque la persona se puede cuidar a sí misma. El 29% tienen entre un 50 y un 70% de discapacidad, grado 4, que representa una “discapacidad grave”, lo que implica que existe dificultad para algunas actividades de auto cuidado. El 21%, dice tener una discapacidad superior al 75%, lo que nos indica una discapacidad muy grave, de grado 5, es el grado más severo y las personas afectadas no pueden realizar por sí mismas las actividades de la vida diaria.

Para finalizar con los datos descriptivos de los participantes, nos referiremos a las *áreas de conocimiento* a las que pertenecen los estudios de los que se han matriculado en la USC. Así, por ejemplo, es de destacar que el 57% de los participantes han seleccionado el área de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, mientras que tan sólo el 7% se matricula en estudios pertenecientes al área de Humanidades. En carreras relacionadas con Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales se matriculan el 15 y el 14%, respectivamente.

5.2. Resultados obtenidos de las cuestiones planteadas sobre la dimensión “Proyección laboral”

Preguntados a los encuestados sobre su futuro profesional, es decir, si creían que la formación que estaban recibiendo les proporcionaría mejores condiciones para acceder al mercado laboral, como vemos en el gráfico 6, en el 53,3% de las respuestas afirmaron que la formación tendría “mucho” que ver con su inserción laboral, seguido del 13,3% que señalaron que ésta facilitaría bastante su acceso al mundo del trabajo. Hemos de destacar que estas respuestas (“mucho” y “bastante”) fueron realizadas en un 57,2% de los casos por alumnos matriculados en carreras del área de CC. Sociales, Económicas y Jurídicas. Sin embargo, es interesante el dato de un 33,4% que consideró que la formación tendrá en un futuro poco o nada que ver con su inserción laboral, de estos un 6,7% consideró que no tenía ninguna relación y coincidía con alumnado del área de CC. Salud y con una discapacidad auditiva superior al 55%.

⁷ Consultado el 10 de diciembre de 2009 en <http://www.usc.es/~calidade/cifras/gl/Matricula%202008-2009.pdf>.

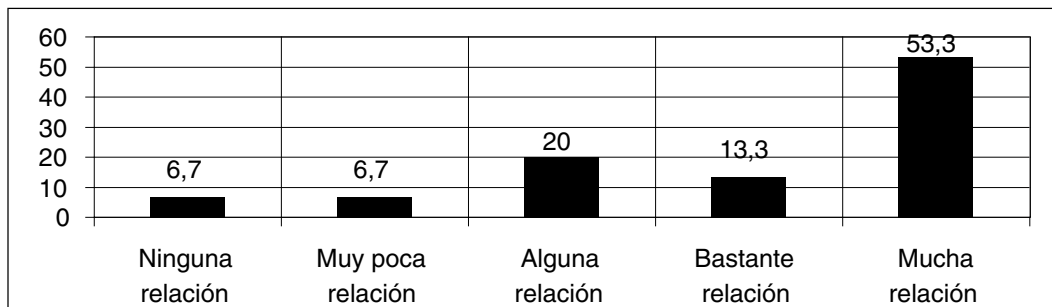


Gráfico 6: Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Crees que tu formación te da más posibilidades de acceder al mundo laboral?

A continuación se les preguntó sobre su visión de futuro, es decir sobre su proyecto profesional. En este caso, los datos nos los muestra el gráfico 7, un 66,7% piensa en su futuro laboral “por cuenta ajena” y tan sólo el 6,7% tiene un espíritu emprendedor, planteándose la posibilidad trabajar por “cuenta propia”. Un 20%, nada despreciable, no tiene ningún plan, lo cual implica que no tiene muy claro que hará en el futuro próximo.

Especificando más las características de los encuestados con respecto a esta cuestión, podemos destacar que son en mayor número (un 42,9%) los alumnos de CC. Sociales, Económicas y Jurídicas los que se planean como alternativa el trabajar por cuenta ajena, además ninguna de las mujeres encuestadas observa la posibilidad de establecerse por cuenta propia y cuando hablamos de “por cuenta ajena” las respuestas son del 58,2% mujeres frente al 16,7% de los hombres, junto con estos datos los informantes de Humanidades (7%) responden que “no tienen plan”. Además, es resaltable que los alumnos que presentan discapacidad motórica sean los que en mayor medida (42,9%) se planteen la posibilidad de establecerse por cuenta propia seguidos de los que tienen algún grado de discapacidad auditiva en un 14,3% de los casos.

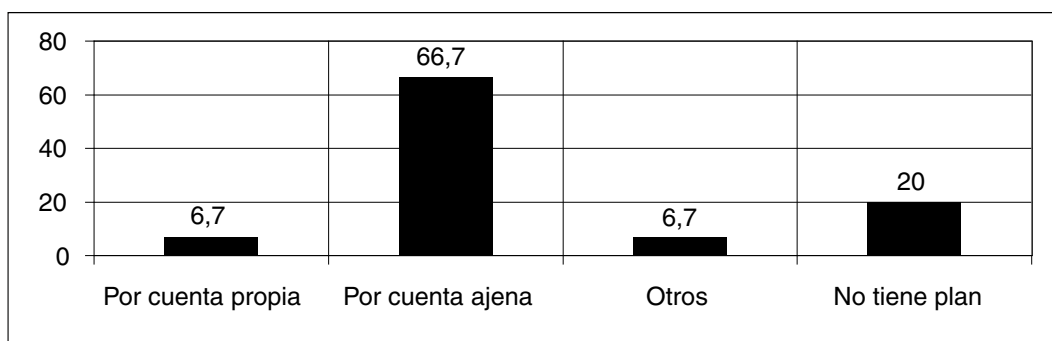


Gráfico 7: Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Tienes algún proyecto o plan para desarrollar tu carrera profesional?

Con respecto a las respuestas sobre si tenían experiencia profesional, hemos de subrayar que el 73,3% apuntó tenerla (gráfico 8), aunque vinculada a las prácticas realizadas en sus diferentes trayectorias académicas, algunas de las cuales estaban relacionadas con puestos de trabajo asociados a la discapacidad (asociaciones, colectivos, etc.), frente a un 20% que señaló no haber realizado ninguna incursión en el mundo laboral. Estas personas que no han tenido una aproximación al contexto laboral son mujeres con discapacidad motórica muy grave.

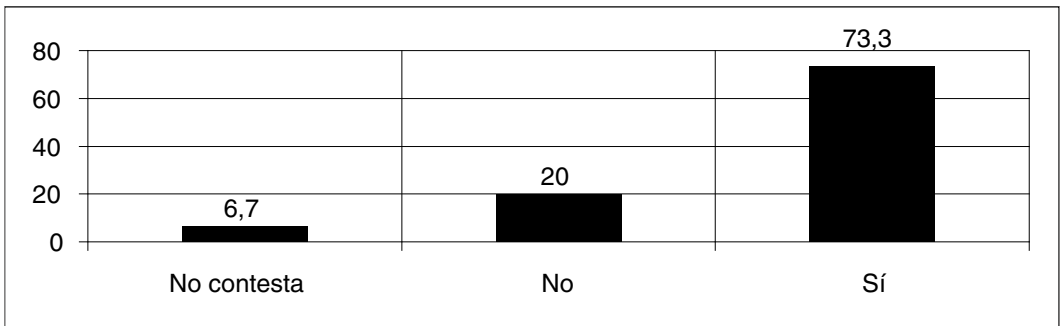


Gráfico 8: Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Has tenido ya alguna experiencia en el mundo laboral?

La siguiente cuestión planteada iba dirigida a conocer la orientación académico-profesional que habían recibido, posicionándonos desde la perspectiva de que nunca como en la actualidad se ha tenido una percepción tan clara de la necesidad de una formación sólida y adecuada al trabajo que se pretende desarrollar. Tampoco, en épocas pasadas, se ha sentido, como en este momento, que la formación “académica” recibida no era suficiente para encontrarlo sino que, además, se hace imprescindible una determinada orientación para esa búsqueda en el mercado laboral. Sin embargo, paradójicamente, las respuestas de los sujetos encuestados con respecto a la información facilitada desde la USC sobre salidas profesionales u otras opciones laborales, revelan que en ningún caso ha sido abundante (gráfico 9), dado que tan sólo el 33,3% dice haber recibido “alguna” orientación y el 33,3% contesta que “ninguna” orientación, estos casos están asociados a grados de discapacidad menores del 40% y en mayor medida en el área de conocimiento de CC. Sociales, Económicas y Jurídicas (21,4%), siendo igual en hombres y mujeres.

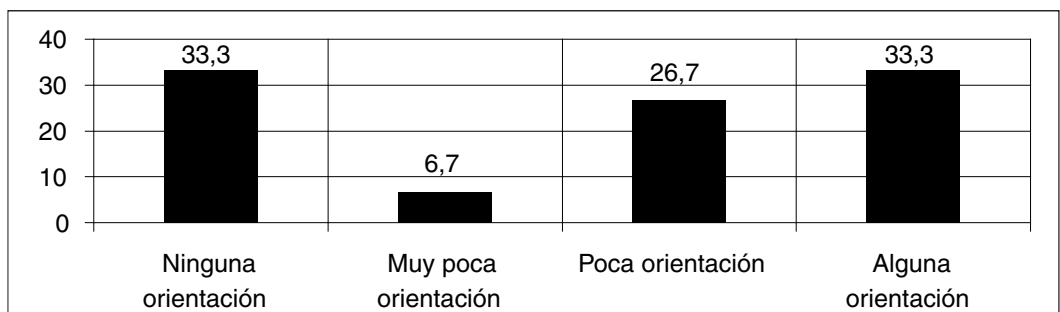


Gráfico 9: Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Te facilita información la Universidad sobre salidas profesionales y opciones laborales?

5. CONCLUSIONES

Analizados los datos de la dimensión que nos ocupa, podemos decir que la desorientación del alumnado encuestado no dista de ser generalizable al alumnado en general de la universidad, tanto en su falta de iniciativa para emprender como en su percepción de que la “carrera universitaria” está directamente vinculada con el puesto de trabajo a desempeñar más tarde o con respecto a las prácticas académicas como único proceso de inclusión en el mundo laboral (Vidal, 2003). Hemos de reconocer que, en su mayoría, los estudiantes universitarios son “sólo estudiantes”, vinculados a la tasa de actividad pero en el porcentaje referido a desempleados en unos casos y engrosando el porcentaje de inactivos en otros.

Hemos de resaltar, que cuando hemos planteado cuestiones sobre la orientación, ha surgido siempre la importancia de la ayuda prestada a este colectivo por su grupo de compañeros, lo que resulta ser una aportación fundamental. De hecho, en el estudio de Castellano y Sala (2005), el 80% de los alumnos perciben que la ayuda más importante es la proporcionada por los propios compañeros. Este dato nos viene a revelar que la universidad requiere de una amplia, correcta y estable política de atención específica, que cuente con servicios de apoyo para la atención a campos diversos y así garantice, tal y como señala la Ley 51/2003 la participación en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos en la vida económica, social y cultural del país.

En cualquier caso, a la luz de los datos arrojados en este estudio, entendemos sería conveniente, como acabamos de resaltar, que la universidad mejorase sustantivamente las acciones emprendidas en el ámbito de la proyección laboral de los estudiantes con discapacidad matriculados. Posiblemente las tareas de evaluación y seguimiento de estas acciones ayuden a reinventar los planes y programas en los que se sustentan.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AINSCOW, M. (2001).** *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid, Narcea.
- ALBA PASTOR, C. (2005).** Educación Superior sin Barreras: La accesibilidad de las universidades para los estudiantes con discapacidad. *Encounters on Education*, 6, pp.43-60.
- ALONSO, F. (Dir.) (2002).** *Libro verde. La accesibilidad en España. Diagnóstico y bases para un Plan integral de supresión de barreras*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ALONSO, F. (Dir.) (2003).** *Plan de accesibilidad “ACCEPLAN” 2003-2010. Libro blanco. Por un nuevo paradigma. El diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ASÍS DE, R. (Dir.) (2005).** *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Universidad Carlos III.
- BERRUEZO, P. P.; HERVÁS, P y ARNÁIZ, P. (1998).** Las herramientas informáticas como adaptaciones de acceso al curriculum para personas con necesidades educativas especiales, graves y permanentes. En Pérez Pérez, C. (Coord) (1998). *Educación y Diversidad. X Jornada Nacional de Universidad y educación Especial. Vol. II*. Oviedo: Servicio de Publicaciones.

- CASTELLANO, M. y SALA, I. (2005).** Estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias. Estudio sobre la atención a la diversidad dentro las aulas universitarias. Comunicación presentada en el *I Congreso Nacional de Universidad y discapacidad*, celebrado en Salamanca el 25 de noviembre del 2005.
- ECHEITA, G.; VERDUGO, M. A.; SANDOVAL, M.; LÓPEZ, M.; CALVO, I. y GONZÁLEZ-GIL, F. (2009).** Paradojas y dilemas en el proceso de inclusión educativa en España. *Revista de Educación*, 349, 133-178.
- FERRAZ, A. (2002).** *Ergonomía de la información para estudiantes universitarios con discapacidad*. Tesis doctoral. Departament de Projectes D'Enginyeria y Departament D'Expressió Gràfica a L'Enginyeria, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.
- INE (2009a).** *Encuesta de población Activa. Media de los cuatro trimestres de 2008*. Madrid: INE.
- INE (2009b).** *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD). Año 2008*. Madrid: INE.
- LALOMA, M. (2007).** *Empleo protegido en España. Análisis de la normativa legal y logros alcanzados*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE del 3 de diciembre, 43187-43195).
- PERALTA, A. (2007).** *Libro blanco sobre universidad y discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- SÁNCHEZ MONTOYA, R (1997).** *Ordenador y Discapacidad*. Madrid: CEPE.
- SANJUÁN, M. M. y MÉNDEZ, M. J. (2009).** Formación, empleo y mujer, dilemas por resolver. En Méndez, M. J. y Payo, M. J. (Coord.). *Emprego e igualdade: propostas socioeducativas*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio científico da USC, 201-229.
- SPEE (2009).** *Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- TRUJILLO, E. y CAYO, L. (Dirs.) (2006).** *Universidad y Discapacidad. Guía de recursos*. Madrid: Ediciones Cinca.
- VERDUGO, M.A. y PARRILLA, A. (2009).** Presentación. Aportaciones actuales a la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 349, 15-22.
- VIDAL J. (Coord.) (2003).** *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.
- VILLA, N. (2003).** Situación laboral de las personas con discapacidad en España. *Revista Complutense de Educación*, 14, 393-424.
- Xunta de Galicia (2009).** *Estudio da inserción laboral dos titulados no Sistema Universitario de Galicia. 2005-2006*. Santiago de Compostela: ACSUG.